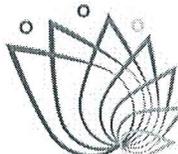


**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado  
2018-2024**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO EA-IT17-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS EN LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios.	Lic. Sandra Pérez Robles.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez.
Representante de Área Requirente (Dirección General de Sistemas y Armonización Contable). Director General de Sistemas y Armonización Contable.	C. José Miguel Pérez Anza Rodríguez.

En este acto se hace constar que no se presentó ningún licitante al acto de fallo.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley, así como el artículo 45 del Reglamento, la convocante, en el procedimiento de la **Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados, Número EA-IT17-2024, relativa a la adquisición para la renovación de licenciamiento de seguridad perimetral y equipo de comunicación para el Centro de Datos en la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda**, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

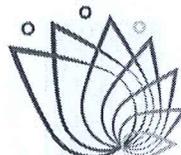
Derivado de la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, celebrada el día 05 de julio de 2024, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 05/ORD25/05/07/2024, dictaminar la procedencia de celebrar la **Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados, Número EA-IT17-2024, relativa a la adquisición para la renovación de licenciamiento de seguridad perimetral y equipo de**

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

comunicación para el Centro de Datos en la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de **10 de julio del 2024**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el **PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD"** No. **6328** página **64**, y en el periódico de circulación local "**LA UNIÓN DE MORELOS**", página **7**, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha **01 de agosto del 2024** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1., 20.1., 20.2. y 20.3. de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento.

C). - Con fecha **07 de agosto del 2024** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1. y 21. de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Guiar Comercializadora de Productos y Servicios, S.A. de C.V.
2.-	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.

Todos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentaron copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4.** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 07 de agosto de 2024. Signado por el C. Javier Castillo Barra, representante legal de la misma.
2. Guiar Comercializadora de Productos y Servicios, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 07 de agosto de 2024. Signado por el C. Jorge Alberto Arcos Mercado, apoderado legal de la misma, así mismo se hizo constar que el C. Rubén Palacios Ravelo, solo participaría en carácter de oyente de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 35 del Reglamento, en virtud de que la identificación de quien otorga el poder no se encontraba vigente.

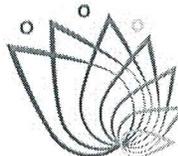
No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V. Presenta	Guiar Comercializadora de Productos y Servicios, S.A. de C.V. Presenta





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

		Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. <b>La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.</b>	Anexo 4		X	X
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	Documento			
3	<b>Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico)</b> y de acuerdo al punto 10. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.  La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. <b>Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.</b>	A)	X		X
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5., 11.6., 11.7. y 11.8.</b> de las bases.	B)	X		X
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos <b>(Opción 1), (Opción 2) y (Opción 3)</b> .	C)	X		X
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D)	X		X
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos <b>40 fracción XVI, 79 y 100</b> de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E)	X		X
8	<b>Presentar declaración de integridad</b> , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que <b>por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas</b> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	F)	X		X
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa, donde indique que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación	G)	X		X



<http://morelos.gob.mx>



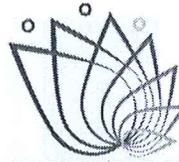
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

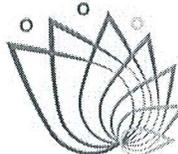
	a los <b>bienes</b> objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto <b>9.4.</b> de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.				
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes</b> que integra mi propuesta, conforme al punto <b>10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico)</b> , dentro del plazo establecido en el <b>punto 11.1</b> de las bases de la presente licitación.	H)	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, exhibirá la garantía señalada en el punto <b>12.1.</b> respecto a los bienes ofertados conforme al <b>Anexo 1</b> de las bases de la presente licitación.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto <b>12.2.</b> de las bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	J)	X	X	
13	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la <b>Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	K)	X	X	
14	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos</b> , o hubiese incumplido en Xsus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	L)	X	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha <b>no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones</b> , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	M)	X	X	





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
 ANFITRIÓN DEL MUNDO

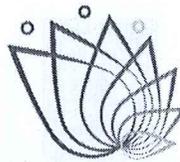
Gobierno del Estado  
 2018-2024

16	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que, se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, <b>está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones</b>, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, está será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes <b>con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</b></p>	N)	X		X (La opinión de cumplimiento del IMSS no se encuentra vigente)
17	<p>Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	O)	X	X	
18	<p>Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos, de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. <a href="https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx">https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx</a>, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	P)	X	X	
19	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal <b>con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos</b>, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b></p>	Q)	X (Indica que no aplica)		X
20	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente <b>que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.</b> En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá</p>	R)	X (Indica que no aplica)		X





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>				
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que cuenta con la Infraestructura necesaria, procedimientos, equipos suficientes y adecuados, para la entrega de los bienes solicitados y cumplir con la misma, de conformidad con lo señalado en el <b>Anexo 1 (Anexo Técnico)</b> , de las presentes bases.	S)	X	X	
22	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que cuenta con lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado oficial de parte de Fortinet donde se dé constancia al proveedor como Partner oficial de Fortinet.</li><li>• Por lo menos 2 especialistas certificados por Fortinet para la instalación de Firewalls equipos de seguridad perimetral. NSE 4: Network Security Professional.</li><li>• Por lo menos 1 especialista certificado por Fortinet para la instalación del equipo administrador de dispositivos firewalls de seguridad perimetral NSE 5 – FortiManager.</li><li>• Por lo menos 1 especialista certificado por Fortinet para la instalación de los equipos de conectividad LAN Fortinet NSE 6 – FortiSwitch.</li><li>• Carta de Respaldo de Fortinet que avale la certificación de Partner para comercializar sus productos, así como del personal capacitado y certificado.</li></ul> <b>Asimismo, el licitante deberá presentar los Certificados y la Carta de Partner, adjuntos a la presente carta. (Aclarado en la J.A.)</b>	T)	X	X	
23	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se obliga a entregar los bienes descritos en el punto 10.1 de las presentes bases, en el domicilio señalado en el anexo 1, (lugar de entrega).	U)	X	X	
24	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se obliga a instalar las licencias y equipos de cómputo, de acuerdo al punto 11.6. de las bases.	V)	X	X	

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se desechó la propuesta de la empresa **Guair Comercializadora de Productos y Servicios, S.A. de C.V.**, por no cumplir con el inciso N), de acuerdo con lo siguiente:

- Inciso N), se encontraba fuera de la vigencia solicitada, se presentó con fecha 06 de agosto del 2024.

Por lo antes expuesto, se desechó la propuesta del licitante **Guair Comercializadora de Productos y Servicios, S.A. de C.V.**, en virtud de no cumplir con el numeral 16.2. inciso N) de las bases de licitación, con fundamento en los numerales 13.3., 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de la proposición.



<http://morelos.gob.mx>



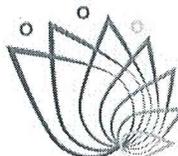
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado  
2018-2024

y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, los cuales se consignan a continuación:

**1. SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.****PROPUESTA ECONOMICA**

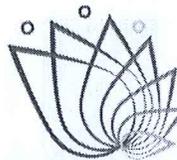
Renglón	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Licencia de antivirus: (CIXI1CSAA) Central Intercept X Advanced	SOPHOS	Licencia	40	\$3,255.00	\$130,200.00
2	Licenciamiento Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web & Video Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) para equipo Fortigate 60F 1 año.	FORTINET	Licencia	8	\$21,262.68	\$170,101.44
3	Licenciamiento Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web & Video Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) para equipo Fortigate 200F 1 año.	FORTINET	Licencia	3	\$121,177.80	\$363,533.40
4	Poliza de servicio de soporte técnico para equipo Forti Analyzer FAZ-150G por 1 año 24x7	FORTINET	Licencia	1	\$38,013.00	\$38,013.00
5	Certificado de seguridad SSL *www.hacienda.morelos.gob.mx - SSL comodín Estándar 1 año	GoDaddy	Licencia	1	\$7,771.25	\$7,771.25
6	Certificado de seguridad SSL www.ingresos.morelos.gob.mx SSL Estándar 1 Año	GoDaddy	Licencia	1	\$7,771.25	\$7,771.25
7	Poliza de servicio de soporte técnico FortiManager-200G gestor de dispositivos por 1 año en modalidad 24x7	FORTINET	Equipo	1	\$86,865.15	\$86,865.15
8	Poliza de servicio de soporte Premium para equipo FortiSwitch F124-FPOE por 1 año en modalidad 24x7	FORTINET	Equipos	6	\$7,016.00	\$42,096.00
9	Poliza de servicio de soporte Premium para equipo FortiSwitch F148-FPOE por 1 año en modalidad 24x7	FORTINET	Equipos	2	\$8,837.50	\$17,675.00
10	Equipo FortiGate 200F Unified Threat Protection (UTP)	FORTINET	Equipos	1	\$327,566.25	\$327,566.25
11	Switch FortiSwitch 124F-FPOE	FORTINET	Equipo	10	\$62,260.28	\$622,602.80
12	Switch FortiSwitch 148F-FPOE	FORTINET	Equipo	2	\$96,361.80	\$192,723.60

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

13	Access Point inalámbrico 231G Wi-Fi 6E Tri-Radio 2,4 GHz + 5 GHz +5 GHz / 6 GHz	FORTINET	Equipo	8	\$19,940.24	\$159,521.92
14	Access Point de acceso inalámbrico 431F Tri radio (2x 802.11 a/b/g/n/ac Wave 2, 2x2 MU-MIMO	FORTINET	Equipo	1	\$21,759.18	\$21,759.18
15	Switch de red de alta densidad para Centro de Datos	CISCO	Equipo	1	\$762,654.00	\$762,654.00
16	Sistema de alimentación ininterrumpida 1500 VA	APC	Equipo	2	\$19,001.28	\$38,002.56
17	Sistema de alimentación ininterrumpida 1000 VA	APC	Equipo	10	\$1,979.80	\$19,798.00
18	Bracket vertical 3U	NA	Equipo	10	\$2,100.00	\$21,000.00
<b>Subtotal</b>					<b>\$3,029,654.80</b>	
<b>IVA</b>					<b>\$484,744.77</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>\$3,514,399.57</b>	

Cantidad con letra:

Tres Millones Quinientos Catorce Mil Trescientos Noventa Y Nueve Pesos 57/100 MN

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de la propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<b>\$175,719.97</b>
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	<b>Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.</b>
NUMERO DE FIANZA	<b>4738-08303-8</b>

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos Iván Joel Flores Santana, representante de la Secretaría de la Contraloría y Alán Jesús Muñoz Ramírez, representante de la consejería Jurídica, así como la representante de la empresa Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Sistemas y Armonización Contable; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica y económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **01 de agosto** del año en curso de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTAS Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el **"Acto de Fallo"** se llevará a cabo el día 23 de agosto del año en curso, a las **14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos

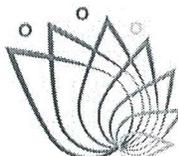


@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

**DICTAMEN TÉCNICO**

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; la Dirección General de Sistemas y Armonización Contable en su carácter de área requirente, emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente de la **Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Número EA-IT17-2024, relativa a la adquisición para la renovación de licenciamiento de seguridad perimetral y equipo de comunicación para el Centro de Datos en la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda**, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40 del Reglamento, el área requirente procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

**SEGUNDO.**- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por el licitante:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

Continuando con la revisión de las propuestas se observa lo siguiente:

No	Documento Solicitado	Anexos	Referencia Bases de Licitación	SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTO S.A. DE C.V.
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	PUNTO 14.1	CUMPLE



**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

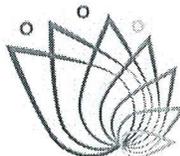
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. <b>La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.</b>	4	PUNTO 16.2	<b>NO PRESENTA NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO</b>
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>		PUNTO 16.2	<b>CUMPLE</b>
3	<b>Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.</b>  La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. <b>Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.</b>	A	Inciso A)	<b>CUMPLE</b>
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5., 11.6., 11.7. y 11.8.</b> de las bases.	B	Inciso B)	<b>CUMPLE</b>
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos <b>(Opción 1), (Opción 2) y (Opción 3).</b>	C	Inciso C)	<b>CUMPLE</b>
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	Inciso D)	<b>CUMPLE</b>





**MORELOS**

2018 - 2024

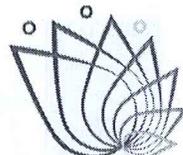


**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos <b>40 fracción XVI, 79 y 100</b> de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	Inciso E)	CUMPLE
8	<b>Presentar declaración de integridad</b> , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que <b>por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas</b> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	F	Inciso F)	CUMPLE
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa, donde indique que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los <b>bienes</b> objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto <b>9.4.</b> de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	G	Inciso G)	CUMPLE
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para</b>	H	Inciso H)	CUMPLE



**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

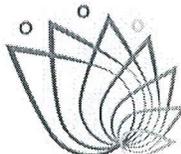
	la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.			
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, exhibirá la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 de las bases de la presente licitación.	I	Inciso I)	CUMPLE
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	J	Inciso J)	CUMPLE
13	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes bases de Licitación.	K	Inciso K)	CUMPLE
14	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	L	Inciso L)	CUMPLE
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen	M	Inciso M)	CUMPLE





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

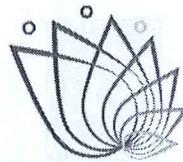
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<p>adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha <b>no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones</b>, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.</p>			
16	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que, se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, <b>está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones</b>, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, está será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en</p>	N	Inciso N)	CUMPLE





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

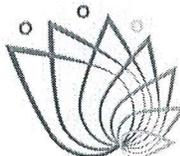
	materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.			
17	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	O	Inciso O)	CUMPLE
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos, de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. <a href="https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx">https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P	Inciso P)	CUMPLE
19	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de	Q	Inciso Q)	CUMPLE CON LA ACLARACIÓN DE QUE NO LE APLICA





**MORELOS**

2018 - 2024

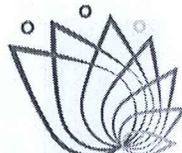


**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>			
20	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente <b>que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.</b> En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	R	Inciso R)	<b>CUMPLE CON LA ACLARACIÓN DE QUE NO LE APLICA</b>
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que cuenta con la Infraestructura necesaria, procedimientos, equipos suficientes y adecuados, para la entrega de los bienes solicitados y cumplir con la misma, de conformidad con lo señalado en el <b>Anexo 1 (Anexo Técnico)</b> , de las presentes bases.	S	Inciso S)	<b>CUMPLE</b>
22	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que cuenta con lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado oficial de parte de Fortinet donde se dé constancia al proveedor como Partner oficial de Fortinet.</li><li>• Por lo menos 2 especialistas certificados por Fortinet para la instalación de Firewalls equipos de seguridad perimetral. NSE 4: Network Security Professional.</li><li>• Por lo menos 1 especialista certificado por Fortinet para la instalación del equipo administrador de dispositivos firewalls de seguridad perimetral NSE 5 – FortiManager.</li><li>• Por lo menos 1 especialista certificado por Fortinet para la instalación de los equipos de conectividad LAN Fortinet NSE 6 – FortiSwitch.</li></ul>	T	Inciso T)	<b>CUMPLE</b>



**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Respaldo de Fortinet que avale la certificación de Partner para comercializar sus productos, así como del personal capacitado y certificado.</li> </ul> <p><b>Asimismo, el licitante deberá presentar los Certificados y la Carta de Partner, adjuntos a la presente carta.</b></p> <p><b>(Aclarado en la J.A.)</b></p>			
23	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se obliga a entregar los bienes descritos en el punto 10.1 de las presentes bases, en el domicilio señalado en el anexo 1, (lugar de entrega).	U	Inciso U)	<b>CUMPLE</b>
24	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se obliga a instalar las licencias y equipos de cómputo, de acuerdo al punto 11.6. de las bases.	V	Inciso V)	<b>CUMPLE</b>

Una vez concluido el análisis de la oferta que presenta la empresa denominada **Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.** y de conformidad con lo establecido en el punto 16.2 de las bases, se observa que el licitante presentó la documentación requerida, por lo que la proposición cumple legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de licitación, como se refiere en el cuadro anterior del presente Dictamen que servirá para el fallo.

No.	Licitante que cumplió con la documentación e información legal y administrativa.
1.-	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.

Derivado de lo anterior, se procede a realizar el análisis técnico de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de la licitación:

**B) Evaluación del Anexo Técnico**

DESCRIPCIÓN	SOPORTE Y OPERACION DE SISTEMAS DE COMPUTO S.A de C.V

<http://morelos.gob.mx>

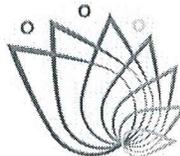
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**ANEXO TÉCNICO**

ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS EN LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

Descripción amplia y detallada de los bienes

Adquisición para la renovación de licenciamiento de seguridad perimetral y equipo de cómputo de comunicación, de acuerdo a la siguiente descripción:

CUMPLE

No	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Licencia de antivirus	<p>Licencia de antivirus: (CIXI1CSAA) Central Intercept X Advanced</p> <p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección web</li> <li>• Reputación de descargas</li> <li>• Control web / bloqueo de URL basado en categorías</li> <li>• Control de periféricos</li> <li>• Control de aplicaciones</li> <li>• Detección de malware con Deep Learning</li> <li>• Escaneado de archivos antimalware</li> <li>• Análisis de comportamiento previo a la ejecución (HIPS)</li> <li>• Bloqueo de aplicaciones no deseadas</li> <li>• Sistema de prevención de intrusiones</li> <li>• Agente ZTNA integrado</li> <li>• Control y políticas de acceso de ZTNA</li> </ul>	SOPHOS	Licencia	40

CUMPLE





**MORELOS**  
2018 - 2024



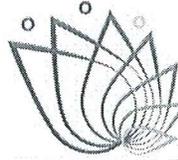
**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Soporte 12 meses</li></ul> <p>El proveedor deberá dar soporte técnico en sitio y remoto durante 1 año.</p> <p>El proveedor deberá ayudar en realizar los mantenimientos y actualizaciones que requieran los productos de consola y Endpoint.</p>				
2	Licencia Unified	<p>Licenciamiento Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web &amp; Video Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) para equipo Fortigate 60F 1 año.</p> <p>El licenciamiento debe contar con las siguientes funcionalidades:</p> <p>Prevención de intrusiones</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar los paquetes de datos, en busca de patrones conocidos que existen en las amenazas</li></ul> <p>Protección Avanzada Anti Malware</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que soporte configuraciones para la detección de malware conocido, filtrar de sus flujos de datos y bloquearlo para que no penetre el sistema.</li></ul> <p>Control de Aplicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se solicita se pueda controlar todo con una sola consola de administración. Que pueda facilitar la supervisión del sistema, así como la dirección de componentes particulares.</li></ul> <p>Filtrado web</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se requiere que la función de filtrado implique desde filtrado de contenido, filtrado de correo electrónico y web, filtro de correo</li></ul>	FORTINET	Licencia	8	CUMPLE





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		<p>no deseado. La función de filtrado web deberá evitar que los usuarios vean sitios web específicos o localizadores de recursos uniformes (URL). Configurar filtros web para dirigirse a ciertos sitios según lo que la organización desea lograr.</p> <p>Antivirus</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Software antivirus que pueda monitorear la red, detectar y evitar que los virus dañen el sistema o los dispositivos conectados. Y cuente con una base de datos de firmas amplia y actualizada.</li> </ul>				
3	Licencia Unified	<p>Licenciamiento Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web &amp; Video Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) para equipo Fortigate 200F 1 año.</p> <p>El licenciamiento debe contar con las siguientes funcionalidades:</p> <p>Prevención de intrusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los paquetes de datos, en busca de patrones conocidos que existen en las amenazas</li> </ul> <p>Protección Avanzada Anti Malware</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que soporte configuraciones para la detección de malware conocido, filtrar de sus flujos de datos y bloquearlo para que no penetre el sistema.</li> </ul> <p>Control de Aplicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita se pueda controlar todo con una sola consola de administración. Que pueda facilitar la supervisión del sistema, así como la dirección de componentes particulares.</li> </ul>	FORTINET	Licencia	3	CUMPLE

*[Handwritten signature]*

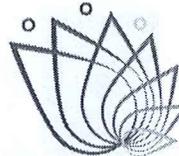
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

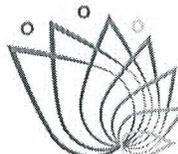
		<p>Filtrado web</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Se requiere que la función de filtrado implique desde filtrado de contenido, filtrado de correo electrónico y web, filtro de correo no deseado. La función de filtrado web deberá evitar que los usuarios vean sitios web específicos o localizadores de recursos uniformes (URL). Configurar filtros web para dirigirse a ciertos sitios según lo que la organización desea lograr.</li></ul> <p>Antivirus</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Software antivirus que pueda monitorear la red, detectar y evitar que los virus dañen el sistema o los dispositivos conectados. Y cuente con una base de datos de firmas amplia y actualizada.</li></ul>				
4	Póliza de servicio	<p>Póliza de servicio de soporte técnico para equipo Forti Analyzer FAZ-150G por 1 año 24x7</p> <ul style="list-style-type: none"><li>El licenciamiento premium debe ofrecer:</li><li>Forti care premium para equipo Forti Analyzer FAZ-150G por 1 año</li><li>Soporte Web</li><li>Descarga de Software desde el portal del Fabricante</li><li>Soporte Telefónico 24x7</li><li>Tiempo de respuesta para eventos críticos no mayor a 1 hora.</li><li>Reemplazo de hardware en caso de fallas.</li></ul>	FORTINET	Licencia	1	CUMPLE





# MORELOS

2018 - 2024



# MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

5	Certificado de seguridad SSL	<p>Certificado de seguridad SSL</p> <p>*www.hacienda.morelos.gob.mx - SSL comodín Estándar 1 año</p> <ul style="list-style-type: none"><li>El certificado digital deberá autenticar la identidad del sitio web.</li><li>Deberá utilizar un protocolo de seguridad que pueda crear un enlace cifrado entre el servidor web y el navegador web.</li><li>Se deberá considerar lo siguiente:</li><li>Contar con un nivel de validación estándar.</li><li>Muestra el indicador de confianza en la barra de direcciones.</li><li>Validación automática, emisión en minutos.</li><li>Autenticación. - Se verifica la propiedad del dominio de los clientes y ayudan a evitar los ataques a los dominios y las falsificaciones.</li><li>Cifrado. - Los clientes obtienen la clave pública para abrir una conexión TLS del certificado SSL del servidor.</li><li>HTTPS. - HTTPS (la versión segura de HTTP) aparece en los sitios web que tienen el tráfico cifrado por SSL/TLS. Además de proteger los datos del usuario, HTTPS transmite credibilidad y confianza al visitante del sitio.</li></ul>	GoDaddy	Licencia	1	CUMPLE
6	Certificado de seguridad SSL	<p>Certificado de seguridad SSL</p> <p>www.ingresos.morelos.gob.mx SSL Estándar 1 Año</p> <p>El certificado digital deberá autenticar la identidad y brindar seguridad para todos los</p>	GoDaddy	Licencia	1	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



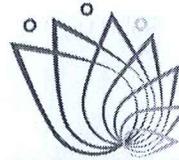
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

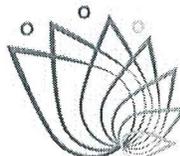
		subdominios asociados a un mismo dominio.  Contar con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"><li>• Protección para cada uno de sus subdominios.</li><li>• Proteger al mismo tiempo un nombre de dominio determinado y todos sus subdominios. Esto incluye los actuales y los que se decida crear en el futuro.</li></ul>				
7	Póliza de servicio	Póliza de Servicio de soporte Técnico FortiManager-200G gestor de dispositivos por 1 año en modalidad 24x7 con las siguientes características: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Soporte Web</li><li>2. Descarga de software desde el portal del fabricante</li><li>3. Soporte Telefónico</li><li>4. Tiempo de respuesta para eventos críticos no mayor a 1 hora.</li><li>5. Reemplazo de hardware en caso de fallas.</li></ol>	FORTINET	Licencia	1	CUMPLE
8	Póliza de servicio	Póliza de servicio de soporte Premium para equipo FortiSwitch F124-FPOE por 1 año en modalidad 24x7 <ol style="list-style-type: none"><li>1. Soporte Premium para equipo FortiSwitch F124-FPOE por 1 año en modalidad 24x7:</li><li>2. Póliza de servicio premium debe ofrecer:</li><li>3. Soporte Web</li></ol>		Licencia	6	CUMPLE





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

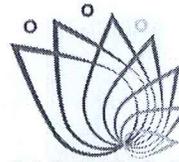
Gobierno del Estado  
2018-2024

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Descarga de software desde el portal del fabricante</li> <li>5. Soporte Telefónico</li> <li>6. Tiempo de respuesta para eventos críticos no mayor a 1 hora.</li> <li>7. Reemplazo de hardware en caso de fallas.</li> </ol>	FORTINET			
9	Póliza de servicio	<p>Póliza de servicio de soporte Premium para equipo FortiSwitch F148-FPOE por 1 año en modalidad 24x7:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Soporte Premium para equipo FortiSwitch F124-FPOE por 1 año en modalidad 24x7:</li> <li>2. Póliza de servicio premium debe ofrecer:</li> <li>3. Soporte Web</li> <li>4. Descarga de software desde el portal del fabricante</li> <li>5. Soporte Telefónico</li> <li>6. Tiempo de respuesta para eventos críticos no mayor a 1 hora.</li> <li>7. Reemplazo de hardware en caso de fallas.</li> </ol>	FORTINET	Licencia	2	CUMPLE
10	Equipo de seguridad perimetral	<p>Equipo FortiGate 200F Unified Threat Protection (UTP)</p> <p>El equipo debe contar con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deberá contar con una capacidad de al menos 3.5 Gbps de rendimiento de firewall</li> </ol>	FORTINET	Equipo	1	





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Deberá contar con una capacidad de al menos 13 Gbps de rendimiento de VPNs IPSEC</li><li>3. Deberá contar con al menos 5 Gbps de rendimiento de IPS</li><li>4. Deberá contar con funcionalidades de filtrado web habilitadas</li><li>5. Deberá contar con funcionalidades de antispam habilitadas</li><li>6. Deberá contar con al menos 3 Gbps de rendimiento de protección contra amenazas (con tráfico Enterprise Mix con funcionalidades de Firewall, IPS, Control Aplicativo habilitadas, Filtrado URL y Protección de Malware habilitadas).</li><li>7. Deberá soportar al menos 4 Gbps de throughput para inspección de tráfico SSL</li><li>8. Deberá soportar al menos 3 millones de sesiones concurrentes</li><li>9. Deberá contar con la capacidad de soportar 280,000 nuevas sesiones por segundo.</li><li>10. Deberá soportar al menos 16,000 VPNs IPSEC (client-based) y hasta 500 usuarios en VPN SSL</li><li>11. Deberá soportar 5,000 tokens para autenticación de doble factor</li><li>12. Deberá contar con al menos 16 puertos RJ45 a 1 Gbps</li><li>13. Deberá contar con al menos 8 puertos SFP a 1 Gbps</li><li>14. Deberá contar con al menos 2 puertos SFP+ a 10 Gbps</li></ol>				<p>CUMPLE</p>
--	--	--	--	--	---------------



<http://morelos.gob.mx>



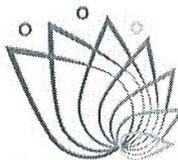
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

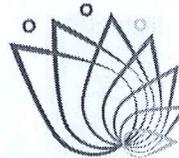
	<p>15. Deberá soportar alta disponibilidad en su operación</p> <p>16. Deberá contar con puerto de consola para la administración</p> <p>Además de las capacidades nativas de firewall, ruteo, NAT y balanceo, las funcionalidades de seguridad que deberán estar habilitadas en los equipos durante toda la vigencia del contrato son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Application Control</li><li>• IPS</li><li>• Web filtering</li><li>• Video filtering</li><li>• Antivirus</li><li>• Antispam</li></ul> <p>Características de soporte del fabricante:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se deberá considerar un soporte por parte del fabricante de la solución propuesta y con un nivel de atención 24x7 para los equipos propuestos durante 1 año.</li><li>• El centro de soporte técnico deberá estar basado en México y la atención deberá ser en español.</li></ul> <p>Características de soporte del proveedor:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El proveedor deberá realizar la instalación y configuración del equipo en el sitio estipulado incluida en el costo de la adquisición.</li></ul>				
--	---	--	--	--	--

*[Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page]*





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

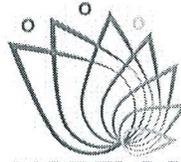
		<ul style="list-style-type: none"><li>El proveedor deberá presentar carta de distribuidor autorizado por el fabricante.</li><li>El proveedor deberá presentar carta del fabricante que cuenta con personal certificado.</li><li>El proveedor deberá presentar al menos 2 ingenieros certificados en la solución.</li><li>El proveedor deberá ofrecer soporte técnico en sitio, remoto y telefónico 7x24x365</li><li>Deberá tener equipo de respaldo para que en caso de falla del equipo sea reemplazado en un lapso no mayor a 4 horas.</li></ul>				
11	Switch	<p>SWITCH FORTISWITCH 124F-FPOE</p> <p>Especificaciones del equipo de comunicación LAN</p> <ul style="list-style-type: none"><li>24 puertos GE RJ45</li><li>4 puertos 10GE SFP+</li><li>Soporte protocolo 802.3af/at</li><li>Budget PoE 370 W</li><li>Capacidad de Switch 128 Gbps</li><li>Paquetes por segundo 190 Mbps</li><li>Vlans soportadas 4000</li><li>DRAM 512MB DDR3</li><li>Flash 64MB</li><li>Latencia de red menor a 1us</li></ul> <p>Funcionalidades</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Deberá soportar priorización de tráfico basada en IP TOS/DSCP</li></ul>	FORTINET	EQUIPO	10	CUMPLE





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

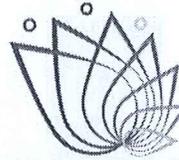
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deberá soportar marcado de tráfico con 802.1p y/o IP TOS/DSCP</li><li>• Deberá soportar Link Aggregation estático</li><li>• Deberá soportar LACP</li><li>• Deberá soportar Spanning Tree</li><li>• Deberá soportar Jumbo Frames</li><li>• Deberá soportar Auto-negociación para la velocidad de los puertos y para Duplex</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.1D</li><li>• MAC Bridging/STP</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.1w</li><li>• Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP)</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.1s</li><li>• Multiple Spanning Tree Protocol (MSTP)</li><li>• Deberá soportar la funcionalidad STP Root Guard</li><li>• Deberá soportar STP BPDU Guard</li><li>• Deberá soportar Edge Port / Port Fast</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.1Q</li><li>• VLAN Tagging</li><li>• Deberá soportar Private VLAN</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.3ad</li></ul>				
--	---	--	--	--	--

Handwritten blue marks on the right margin, including a large 'A' and other scribbles.





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Link Aggregation con LACP</li><li>• Deberá poder balancear tráfico</li><li>• Unicast/Multicast sobre un puerto trunk (dst-ip,dst-mac, src-dst-ip, src-dst-mac, src-ip, src-mac)</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.1AX</li><li>• Link Aggregation</li><li>• Deberá soportar instancias de Spanning Tree(MSTP/CST)</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.3x Flow</li><li>• Control con Back-pressure</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.3 10Base-T</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.3u 100Base-TX</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.3z 1000Base-SX/LX</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.3ab 1000Base-T</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.3ae 10</li><li>• Gigabit Ethernet</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.3 CSMA/CD como método de acceso y las especificaciones de la capa física</li><li>• Deberá contar con la funcionalidad de Control de Tormentas (Storm Control)</li><li>• Deberá soportar la creación de VLANs por</li></ul>				
--	---	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

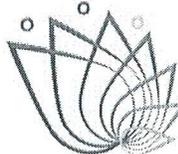


@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

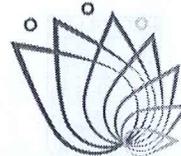
		<ul style="list-style-type: none"><li>• MAC, IP y Ethertype-based</li><li>• Deberá soportar la funcionalidad de Virtual-Wire</li><li>• Deberá soportar Split Port (QSFP+ breakout to 4xSFP+)</li><li>• Deberá soportar Time-Domain Reflectometer(TDR)</li></ul> <p>Características de soporte del fabricante:</p> <p>Se deberá considerar un soporte por parte del fabricante de la solución y con un nivel de atención 24x7 para los equipos propuestos durante 1 año.</p> <p>El centro de soporte técnico deberá estar basado en México y la atención deberá ser en español.</p> <p>Características de soporte del proveedor:</p> <p>El proveedor deberá realizar la instalación y configuración del equipo en el sitio estipulado considerando todo lo necesario.</p> <p>El proveedor deberá presentar carta de distribuidor autorizado por el fabricante.</p> <p>El proveedor deberá presentar carta del fabricante que cuenta con personal certificado.</p> <p>El proveedor deberá presentar al menos 1 ingeniero certificado en la tecnología de switches que garantice la correcta implementación.</p> <p>El proveedor deberá ofrecer soporte técnico en sitio, remoto y telefónico 7x24x365</p> <p>Deberá tener equipo de respaldo para que en caso de falla del equipo sea reemplazado en un lapso no mayor a 2 horas.</p>				
12	Switch	SWITCH FORTISWITCH 148F-FPOE	FORTINET	EQUIPO	2	

*[Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page]*





**MORELOS**  
2018 - 2024



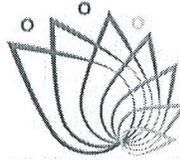
**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<p>Especificaciones del equipo de comunicación LAN</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 48 puertos GE RJ45</li><li>• 4 puertos 10GE SFP+</li><li>• Soporte protocolo 802.3af/at</li><li>• Budget PoE 740 W</li><li>• Capacidad de Switch 176 Gbps</li><li>• Paquetes por segundo 260 Mbps</li><li>• Vlans soportadas 4000</li><li>• DRAM 512MB DDR3</li><li>• Flash 64MB</li><li>• Latencia de red menor a 1us</li></ul> <p>Funcionalidades</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Deberá soportar priorización de tráfico basada en IP TOS/DSCP</li><li>• Deberá soportar marcado de tráfico con 802.1p y/o IP TOS/DSCP</li><li>• Deberá soportar Link Aggregation estático</li><li>• Deberá soportar LACP</li><li>• Deberá soportar Spanning Tree</li><li>• Deberá soportar Jumbo Frames</li><li>• Deberá soportar Auto-negociación para la velocidad de los puertos y para Duplex</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.1D</li><li>• MAC Bridging/STP</li></ul>			<p>CUMPLE</p>
--	---	--	--	---------------





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.1w</li><li>• Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP)</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.1s</li><li>• Multiple Spanning Tree Protocol (MSTP)</li><li>• Deberá soportar la funcionalidad STP Root Guard</li><li>• Deberá soportar STP BPDU Guard</li><li>• Deberá soportar Edge Port / Port Fast</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.1Q</li><li>• VLAN Tagging</li><li>• Deberá soportar Private VLAN</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.3ad</li><li>• Link Aggregation con LACP</li><li>• Deberá poder balancear tráfico</li><li>• Unicast/Multicast sobre un puerto trunk (dst-ip,dst-mac, src-dst-ip, src-dst-mac, src-ip, src-mac)</li><li>• Deberá soportar el estandar IEEE 802.1AX</li><li>• Link Aggregation</li><li>• Deberá soportar instancias de Spanning Tree(MSTP/CST)</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.3x Flow</li><li>• Control con Back-pressure</li></ul>				
--	---	--	--	--	--

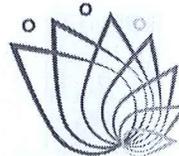
*[Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page]*





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.3 10Base-T</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.3u 100Base-TX</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.3z 1000Base-SX/LX</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.3ab 1000Base-T</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.3ae 10</li><li>• Gigabit Ethernet</li><li>• Deberá soportar el estándar IEEE 802.3 CSMA/CD como método de acceso y las especificaciones de la capa física</li><li>• Deberá contar con la funcionalidad de Control de Tormentas (Storm Control)</li><li>• Deberá soportar la creación de VLANs por</li><li>• MAC, IP y Ethertype-based</li><li>• Deberá soportar la funcionalidad de Virtual-Wire</li><li>• Deberá soportar Split Port (QSFP+ breakout to 4xSFP+)</li><li>• Deberá soportar Time-Domain Reflectometer(TDR)</li></ul> <p>Características de soporte del fabricante:</p> <p>Se deberá considerar un soporte por parte del fabricante de la solución y con un nivel de atención 24x7 para los equipos propuestos durante 1 año.</p> <p>El centro de soporte técnico deberá estar basado en México y la atención deberá ser en español.</p>			
--	---	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

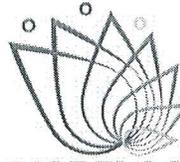


@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

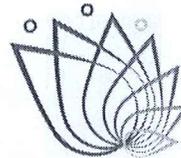
Gobierno del Estado  
2018-2024

		<p>Características de soporte del proveedor:</p> <p>El proveedor deberá realizar la instalación y configuración del equipo en el sitio estipulado considerando todo lo necesario.</p> <p>El proveedor deberá presentar carta de distribuidor autorizado por el fabricante.</p> <p>El proveedor deberá presentar carta del fabricante que cuenta con personal certificado.</p> <p>El proveedor deberá presentar al menos 1 ingeniero certificado en la tecnología de switches que garantice la correcta implementación.</p> <p>El proveedor deberá ofrecer soporte técnico en sitio, remoto y telefónico 7x24x365</p> <p>Deberá tener equipo de respaldo para que en caso de falla del equipo sea reemplazado en un lapso no mayor a 2 horas.</p>				
13	Access Point	<p>Access Point inalámbrico 231G Wi-Fi 6E   Tri-Radio 2,4 GHz + 5 GHz + 5GHz / 6 GHz</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tipo de equipo: Interior</li><li>• Interfaces: 1 100/1000/2500 Base-T RJ45, 1 10/100/1000 Base-T RJ45,</li><li>• 1 USB tipo 3.0, 1 puerto serie RS-232 RJ45</li><li>• SSID simultáneo: Hasta 8 por cliente (7 si el escaneo en segundo plano está activado)</li></ul> <p>Radios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Banda de frecuencia: 2,4 GHz</li><li>• Ancho de canal: 20/40MHz</li><li>• Modulación: BPSK, QPSK, 64/256/1024 QAM</li></ul>	FORTINET	EQUIPO	8	CUMPLE





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

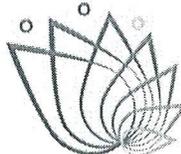
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cadenas MIMO: Servicio 2x2</li><li>• Banda de frecuencia: 5,0GHz</li><li>• Ancho de canal: 20/40/80MHz</li><li>• Modulación: BPSK, QPSK, 64/256/1024 QAM</li><li>• Cadenas MIMO: Servicio 2x2</li></ul> <p>Internas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• x2 Wi-Fi de doble banda +</li><li>• x2 Wi-Fi tribanda y</li><li>• Escaneo + 1 Banda única</li><li>• 2,4 GHz BLE/ZigBee</li></ul> <p>Tecnología MIMO</p> <p>Máximo consumo de energía:</p> <p>802.3af = 15.4W</p> <p>802.3at = 25.5W</p> <p>Máxima tasa de transferencia: Radio 1: hasta 574 Mbps Radio 2: hasta 1201 Mbps Radio 3: hasta 2401 Mbps</p> <p>Características de soporte del fabricante:</p> <p>Se deberá considerar un soporte por parte del fabricante de la solución y con un nivel de atención 24x7 para los equipos propuestos durante 1 año.</p> <p>El centro de soporte técnico deberá estar basado en México y la atención deberá ser en español.</p> <p>Características de soporte del proveedor:</p> <p>El proveedor deberá realizar la instalación y configuración del equipo en el sitio estipulado considerando todo lo necesario.</p>				
--	--	--	--	--	--





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

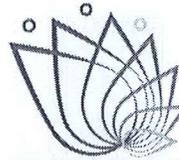
Gobierno del Estado  
2018-2024

		<p>El proveedor deberá presentar carta de distribuidor autorizado por el fabricante.</p> <p>El proveedor deberá presentar carta del fabricante que cuenta con personal certificado.</p> <p>El proveedor deberá presentar al menos 1 ingeniero certificado en la tecnología de wireless que garantice la correcta implementación.</p> <p>El proveedor deberá ofrecer soporte técnico en sitio, remoto y telefónico 7x24x365</p> <p>Deberá tener equipo de respaldo para que en caso de falla del equipo sea reemplazado en un lapso no mayor a 2 horas.</p>				
14	Access Point	<p>Access Point de acceso inalámbrico 431F Tri radio (2x 802.11 a/b/g/n/ac/ax, 4x4 MIMO and 1x 802.11 a/b/g/n/ac Wave 2, 2x2 MU-MIMO)</p> <p>Tipo de equipo: Interior</p> <p>Número de radios: 3 + 1 BLE</p> <p>Número de antenas; 5 Internas + 1 BLE Interna</p> <p>Frecuencias (GHz): 2.400–2.4835, 5.150–5.250, 5.250–5.350, 5.470–5.725, 5.725–5.850</p> <p>Interfaces: 1x 100/1000/2500 Base-T RJ45, 1 x 10/100/1000 Base-T RJ45, 1x Tipo A USB, 1x RS-232 RJ45 puerto serial</p> <p>SSID simultáneos: Hasta 8 por cliente que atiende la radio (7 si se realiza escaneo en segundo plano). está habilitado)</p> <p>Estándares IEEE: 802.11a, 802.11b, 802.11d, 802.11e, 802.11g, 802.11h, 802.11i, 802.11j, 802.11k, 802.11n, 802.11r, 802.11u, 802.11v,</p>	NA	EQUIPO	1	CUMPLE





**MORELOS**  
2018 - 2024



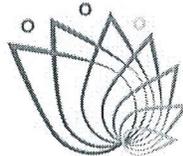
**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<p>802.11w, 802.11ac, 802.11ax (Wi-Fi 6), 802.1Q, 802.1X, 802.3ad, 802.3af, 802.3at, 802.3az, 802.3bz</p> <p>Máxima tasa de transferencia: Radio 1: hasta 1147 Mbps Radio 2: hasta 2402 Mbps Radio 3: Solo escaneo Radio 1: hasta 1147 Mbps Radio 2: hasta 2402 Mbps Radio 3: Solo escaneo.</p> <p>Consumo máximo de energía: 24.5 W</p> <p>Características de soporte del fabricante:</p> <p>Se deberá considerar un soporte por parte del fabricante de la solución y con un nivel de atención 24x7 para los equipos propuestos durante 1 año.</p> <p>El centro de soporte técnico deberá estar basado en México y la atención deberá ser en español.</p> <p>Características de soporte del proveedor:</p> <p>El proveedor deberá realizar la instalación y configuración del equipo en el sitio estipulado considerando todo lo necesario.</p> <p>El proveedor deberá presentar carta de distribuidor autorizado por el fabricante.</p> <p>El proveedor deberá presentar carta del fabricante que cuenta con personal certificado.</p> <p>El proveedor deberá presentar al menos 1 ingeniero certificado en la tecnología de wireless que garantice la correcta implementación.</p> <p>El proveedor deberá ofrecer soporte técnico en sitio, remoto y telefónico 7x24x365</p> <p>Deberá tener equipo de respaldo para que en caso de falla del equipo sea reemplazado en un lapso no mayor a 2 horas.</p>		
--	--	--	--





**MORELOS**  
2018 - 2024



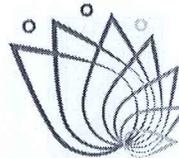
**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

15	Switch de red	<p>SWITCH DE RED DE ALTA DENSIDAD PARA CENTRO DE DATOS</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● 24 puertos UPOE+, 24x 10G (10G/5G/2.5G/1G/100M)</li><li>● 8 Puertos 10G/25G SFP+/SFP28</li><li>● 16 GB RAM</li><li>● Debe tener instaladas al menos dos fuentes de poder para redundancia N+1</li></ul> <p>Rendimiento mínimo de reenvío 654.72 Mpps</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Capacidad de conmutación 880 Gbps</li><li>● Debe soportar al menos 39K rutas IPv4</li><li>● Debe soportar 19,500 rutas IPv6.</li><li>● Debe tener la capacidad de soportar 32,000 direcciones MAC.</li><li>● Debe soportar buffer de al menos 16 MB</li><li>● Soporte VLAN</li><li>● Capacidades de enrutamiento</li><li>● Características capa 2</li><li>● Routed Access (RIP, EIGRP Stub, OSPF - 1000 routes)</li><li>● PBR</li><li>● PIM Stub Multicast (1000 routes)</li><li>● PVLAN</li><li>● Automatización NETCONF, RESTCONF, gRPC, YANG, PnP Agent,</li></ul> <p>ZTP/Open PnP, GuestShell (On-Box Python)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Telemetría y visibilidad Model-driven telemetry, sampled NetFlow, SPAN,</li></ul> <p>RSPAN</p>	CISCO	EQUIPO	1	CUMPLE
----	---------------	--	-------	--------	---	--------





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compatibilidad con NAT estática y dinámica y traducción de direcciones de puertos (PAT)</li><li>• VRRP</li><li>• Hasta 1TB of stacking bandwidth</li><li>• Highest 90W UPOE+ Density</li><li>• 100G IPsec in hardware</li><li>• Secure Tunnel connectivity</li><li>• Enhanced Application Hosting</li><li>• PBR</li><li>• CDP</li><li>• SXP</li><li>• QoS</li><li>• ACL</li><li>• Licenciamiento de acceso por 3 años para su administración que incluya:<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementación simplificada de dispositivos</li><li>• Gestión unificada de redes cableadas e inalámbricas</li><li>• Virtualización y segmentación de redes</li><li>• Políticas basadas en grupos</li><li>• Análisis basados en el contexto</li><li>• 3 años de garantía soporte del Centro de Asistencia Técnica 8X5</li></ul></li><li>• 3 transceivers 10GBASE-SR SFP Module</li><li>• 3 transceivers 10GE SFP+ transceiver module, short range, SFP/SFP+</li></ul>				
--	---	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



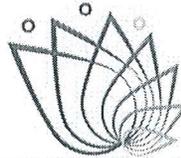
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



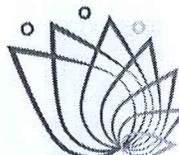
**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		slots				
		<ul style="list-style-type: none"><li>3 Jumper de Fibra Optica Multimodo 50/125 OM3, LC-LC Duplex, OFNR (Riser)</li></ul> <p>El proveedor debe presentar carta de distribuidor autorizado de parte del fabricante.</p>				
16	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUPTIDA	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUPTIDA	APC	EQUIPO	2	CUMPLE
		<ul style="list-style-type: none"><li>Potencia nominal de 1500 VA</li><li>1000 watts</li><li>Montaje en rack 1U</li><li>Voltaje 120 V</li><li>4 salidas NEMA 5-15R</li><li>Monitoreo remoto de energía basado en la nube a través del puerto Ethernet</li><li>AVR, LCD</li><li>Apagado mediante cables seriales o USB</li><li>Regulación automática de voltaje</li></ul>				
17	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUPTIDA	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUPTIDA	APC	EQUIPO	10	CUMPLE
		<ul style="list-style-type: none"><li>Potencia nominal de 1000 VA</li><li>600 watts</li><li>Voltaje 120 V</li><li>6 salidas NEMA 5-15R</li><li>Regulación automática de voltaje</li></ul>				





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

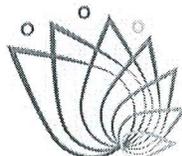
18	BRACKET	<p>BRACKET VERTICAL 3U</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Perfil para carriles de montaje en L</li><li>• Perforaciones de Montaje cuadrado (para tuerca enjaulada)</li><li>• Tipo de rack de 2 postes</li><li>• Altura de 3U</li><li>• Tipo de Marco Rack Abierto</li><li>• Montaje en Pared</li><li>• Admite equipos de TI/AV/Red de . 19"</li><li>• Armazón de acero de calibre 14</li><li>• Color negro</li><li>• Capacidad de Carga 68.0 kg</li><li>• Se deberá considerar todos los accesorios de soportería para su correcta instalación.</li></ul>	NA	EQUIPO	10	CUMPLE	
<p>Con el fin de garantizar el tráfico saliente y entrante a nuestro centro de datos por parte de los usuarios internos de la Secretaría y de poder separar el tráfico de los usuarios del de los servidores en el clúster del centro de datos, se requiere de un equipo Fortigate 200F (UTP) con licenciamiento (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web &amp; Video Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) para equipo Fortigate FG-200F 1 año.</p>							CUMPLE
<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Estas licencias y equipos deben brindar protección perimetral a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• A los usuarios de las Unidades Administrativas señaladas como sitios beneficiados.</li><li>• A los equipos asignados al personal adscrito a la Dirección General de Sistemas y Armonización Contable.</li><li>• A los aplicativos y sistemas que administra la Secretaría de Hacienda.</li></ul>							CUMPLE





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

- A transacciones y/o aplicaciones de cobro de la Secretaría de Hacienda, así como de la Secretaría de Movilidad y Transporte.
- Brindar seguridad web para la navegación, así como a la información que utilizan los usuarios ubicados en el edificio de la Coordinación de Política de Ingresos.

Además de lo anterior, se busca que los equipos y licencias brinden seguridad en la red basada en reglas de firewall, así como la aplicación de políticas para la prevención de intrusiones, seguridad para el contenido **mediante las reglas de seguridad siguientes:**

- Antivirus/antispysware
- Anti spam entrante y saliente
- Seguridad del contenido y cifrado en el tráfico HTTPS/SSL.
- Inspección TLS 1.3, Seguridad en las transacciones y en los datos bancarios de los contribuyentes al realizar sus pagos de trámites y servicios ofrecidos por el Gobierno del Estado.
- Seguridad en la transferencia de datos en el sistema de Ingresos.
- Seguridad en la navegación a través de la red LAN y WAN
- IPS/DPI inspección profunda de paquetes maliciosos y protección

#### Sitios Beneficiados con la adquisición del Requerimiento

- Oficina de la Secretaría de Hacienda
  - Coordinación de Programación y Presupuesto
    - Dirección General de Presupuesto y Gasto Público
    - Coordinación de Programas Federales
    - Dirección General de Contabilidad
  - Procuraduría Fiscal del Estado
  - Unidad de Planeación
    - Dirección General de Gestión para Resultados
    - Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica
    - Dirección General de Evaluación de Proyectos de Inversión
  - Tesorería General del Estado
    - Dirección General de Financiamiento
  - Unidad de Enlace Financiero Administrativo

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



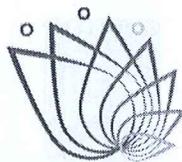
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

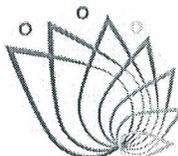
<ul style="list-style-type: none"><li>○ Dirección General de Sistemas y Armonización Contable</li><li>○ Unidad de Coordinación Hacendaria</li><li>○ Coordinación de Política de Ingresos<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dirección General de Auditoria Fiscal</li><li>▪ Dirección General de Recaudación</li><li>▪ Rentísticas y oficinas de cobro foráneas</li><li>▪ Verificentros del estado de Morelos</li><li>▪ Contribuyentes dentro y fuera del estado.</li></ul></li><li>● Secretaría de Movilidad Y Transporte</li></ul>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>Propuesta Técnica Recomendaciones Generales</b> El proveedor deberá presentar un formato de propuesta técnica el cual especifique lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● La descripción de los bienes mencionados en cada partida de este presente anexo,</li><li>● El precio unitario de cada uno de los bienes, desglosando los impuestos que correspondan,</li><li>● Manifiesto del compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los bienes,</li><li>● Correo electrónico o el contacto designado por el PROVEEDOR, no necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte del área requirente se considerará de carácter oficial.</li><li>● Domicilio Oficial.</li></ul>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>Consideraciones generales</b> Es de vital importancia que el Proveedor que realizará las instalaciones de los equipos prevea informar al momento de cotizar si cuenta con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Certificado oficial de parte de Fortinet donde se dé constancia al proveedor como Partner oficial de Fortinet.</li><li>● Por lo menos 2 especialistas certificados por Fortinet para la instalación de Firewalls equipos de seguridad perimetral. NSE 4: Network Security Professional</li><li>● Por lo menos 1 especialista certificado por Fortinet para la instalación del equipo administrador de dispositivos firewalls de seguridad perimetral NSE 5 - FortiManager</li></ul>	<p>CUMPLE</p>





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

- Por lo menos 1 especialista certificado por Fortinet para la instalación de los equipos de conectividad LAN Fortinet NSE 6 - FortiSwitch y LAN Edge
- Carta de Respaldo de Fortinet que avale la certificación de Partner para comercializar sus productos, así como del personal capacitado y certificado.

**El Proveedor deberá presentar los certificados originales y la carta de Partner al momento de la apertura de propuestas.**

El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel preferentemente membretado firmado por su representante legal dirigido al área Requirente, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, el área requirente, no será responsable, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del proveedor.

CUMPLE

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte se presenten en los bienes durante su traslado, instalación y despliegue.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá contemplar dentro del costo de la adquisición el de los materiales e insumos que requiera, así como el de la mano de obra empleada en el proceso de instalación.

**Condiciones para la Entrega de los Bienes**

El proveedor deberá considerar para la entrega recepción de los Bienes, llevar el personal suficiente para la descarga y colocación de los Bienes.

CUMPLE

El Proveedor deberá contar con personal experto en la funcionalidad de los equipos, dando como resultado la continuidad de la seguridad perimetral durante todo el ejercicio 2024.

**Lugar y tiempo de entrega e instalación de los bienes**

El lugar de la entrega de los bienes deberá realizarse en el almacén general de Gobierno, ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Jiutepec, Morelos, C.P. 62553

CUMPLE

La entrega se llevará a cabo dentro de los 05 días naturales posteriores a la notificación del fallo, en una sola exhibición.

La instalación de todos los bienes descritos en el presente anexo deberá realizarla el proveedor, el cual se realizará en el sitio ubicado como las oficinas del SITE de la secretaría de Hacienda, así como las oficinas pertenecientes al edificio de la Coordinación de Política de Ingresos, con domicilio en BOULEVARD BENITO JUAREZ ESQ. HIMNO NACIONAL S/N, COL. LAS PALMAS, CUERNAVACA, MORELOS, en un periodo de tiempo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de entrega en almacén general.

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



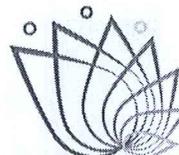
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

<p><b>Condiciones de pago.</b> El pago se realizará en una sola exhibición a entera satisfacción del área requirente, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA QUE SE PRESENTE SIN ERRORES EN IMPORTES NI ESCRITURAS, correspondiente a los montos pactados en el contrato.</p>	CUMPLE
<p><b>Garantía</b> El plazo de la <b>garantía de funcionamiento</b> estará vigente durante 12 meses; misma que contará a partir del día hábil siguiente al de la entrega satisfactoria de los bienes y hasta por 12 meses. La garantía puede implicar la <b>Reposición de los bienes</b>, siempre que estos se dictaminen como no funcionales por parte del área requirente, en caso de reposición de los bienes, quien resulte adjudicado, estará obligado a sustituirlos dentro del plazo máximo de 05 días Hábiles, contados a partir de la notificación correspondiente.</p> <p>El periodo para la <b>garantía de soporte</b> surte efectos respecto las diversas fallas o incidencias que se presenten durante el despliegue de los bienes, esta deberá consistir en dar <b>ASISTENCIA INMEDIATA DENTRO DE LAS PRIMERAS DOS HORAS UNA VEZ REPORTADA LA INCIDENCIA</b>, con una modalidad 24/7, a partir del día hábil siguiente al de la entrega satisfactoria de los bienes y hasta por 12 meses.</p>	CUMPLE

**TERCERO.-** Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por el licitante, en el que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación, siendo susceptible de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que el licitante que se indica cumple con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de licitación, por lo que es susceptible de analizar su propuesta económica:

No.	Licitante que cumplió con la documentación e información legal, administrativa y técnica
1.-	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.

### EVALUACIÓN ECONÓMICA

**E)** Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2. inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

**B)** La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

Ahora bien, en virtud de que la única propuesta susceptible de evaluación económica es la del licitante **Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.**, haciendo la siguiente oferta económica:



<http://morelos.gob.mx>



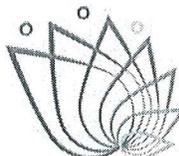
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Renglón	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Licencia de antivirus: (CIXI1CSAA) Central Intercept X Advanced	SOPHOS	Licencia	40	\$3,255.00	\$130,200.00
2	Licenciamiento Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web & Video Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) para equipo Fortigate 60F 1 año.	FORTINET	Licencia	8	\$21,262.68	\$170,101.44
3	Licenciamiento Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web & Video Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) para equipo Fortigate 200F 1 año.	FORTINET	Licencia	3	\$121,177.80	\$363,533.40
4	Poliza de servicio de soporte técnico para equipo Forti Analyzer FAZ-150G por 1 año 24x7	FORTINET	Licencia	1	\$38,013.00	\$38,013.00
5	Certificado de seguridad SSL *www.hacienda.morelos.gob.mx - SSL comodín Estándar 1 año	GoDaddy	Licencia	1	\$7,771.25	\$7,771.25
6	Certificado de seguridad SSL www.ingresos.morelos.gob.mx SSL Estándar 1 Año	GoDaddy	Licencia	1	\$7,771.25	\$7,771.25
7	Poliza de servicio de soporte técnico FortiManager-200G gestor de dispositivos por 1 año en modalidad 24x7	FORTINET	Equipo	1	\$86,865.15	\$86,865.15
8	Poliza de servicio de soporte Premium para equipo FortiSwitch F124-FPOE por 1 año en modalidad 24x7	FORTINET	Equipos	6	\$7,016.00	\$42,096.00
9	Poliza de servicio de soporte Premium para equipo FortiSwitch F148-FPOE por 1 año en modalidad 24x7	FORTINET	Equipos	2	\$8,837.50	\$17,675.00
10	Equipo FortiGate 200F Unified Threat Protection (UTP)	FORTINET	Equipos	1	\$327,566.25	\$327,566.25
11	Switch FortiSwitch 124F-FPOE	FORTINET	Equipo	10	\$62,260.28	\$622,602.80
12	Switch FortiSwitch 148F-FPOE	FORTINET	Equipo	2	\$96,361.80	\$192,723.60
13	Access Point inalámbrico 231G Wi-Fi 6E Tri-Radio 2,4 GHz + 5 GHz + 5 GHz / 6 GHz	FORTINET	Equipo	8	\$19,940.24	\$159,521.92
14	Access Point de acceso inalámbrico 431F Tri radio (2x 802.11 a/b/g/n/ac Wave 2, 2x2 MU-MIMO)	FORTINET	Equipo	1	\$21,759.18	\$21,759.18
15	Switch de red de alta densidad para Centro de Datos	CISCO	Equipo	1	\$762,654.00	\$762,654.00

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

16	Sistema de alimentación ininterrumpida 1500 VA	APC	Equipo	2	\$19,001.28	\$38,002.56
17	Sistema de alimentación ininterrumpida 1000 VA	APC	Equipo	10	\$1,979.80	\$19,798.00
18	Bracket vertical 3U	NA	Equipo	10	\$2,100.00	\$21,000.00
					<b>Subtotal</b>	<b>\$3,029,654.80</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$484,744.77</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$3,514,399.57</b>

Cantidad con letra:

Tres Millones Quinientos Catorce Mil Trescientos Noventa Y Nueve Pesos 57/100 MN

Se procedió a realizar un estudio de mercado de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

*"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo."*Derivado de lo anterior, se colige que la propuesta económica presentada por el licitante **Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.**, se encuentra dentro de los precios aceptables por la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.**EMISIÓN DEL FALLO**F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudica la **partida única** al licitante **Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$3,514,399.57** (tres millones quinientos catorce mil trescientos noventa y nueve pesos 57/100 M.N.) con IVA incluido; en virtud de que resultó solvente su proposición conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en su propuesta económica, montos que a continuación se transcriben.

Renglón	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Licencia de antivirus: (CIXI1CSAA) Central Intercept X Advanced	SOPHOS	Licencia	40	\$3,255.00	\$130,200.00
2	Licenciamiento Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web & Video Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) para equipo Fortigate 60F 1 año.	FORTINET	Licencia	8	\$21,262.68	\$170,101.44

<http://morelos.gob.mx>

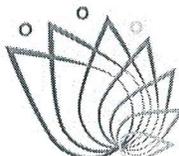
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado  
2018-2024

3	Licenciamiento Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web & Video Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) para equipo Fortigate 200F 1 año.	FORTINET	Licencia	3	\$121,177.80	\$363,533.40
4	Poliza de servicio de soporte técnico para equipo Forti Analyzer FAZ-150G por 1 año 24x7	FORTINET	Licencia	1	\$38,013.00	\$38,013.00
5	Certificado de seguridad SSL *www.hacienda.morelos.gob.mx - SSL comodín Estándar 1 año	GoDaddy	Licencia	1	\$7,771.25	\$7,771.25
6	Certificado de seguridad SSL www.ingresos.morelos.gob.mx SSL Estándar 1 Año	GoDaddy	Licencia	1	\$7,771.25	\$7,771.25
7	Poliza de servicio de soporte técnico FortiManager-200G gestor de dispositivos por 1 año en modalidad 24x7	FORTINET	Equipo	1	\$86,865.15	\$86,865.15
8	Poliza de servicio de soporte Premium para equipo FortiSwitch F124-FPOE por 1 año en modalidad 24x7	FORTINET	Equipos	6	\$7,016.00	\$42,096.00
9	Poliza de servicio de soporte Premium para equipo FortiSwitch F148-FPOE por 1 año en modalidad 24x7	FORTINET	Equipos	2	\$8,837.50	\$17,675.00
10	Equipo FortiGate 200F Unified Threat Protection (UTP)	FORTINET	Equipos	1	\$327,566.25	\$327,566.25
11	Switch FortiSwitch 124F-FPOE	FORTINET	Equipo	10	\$62,260.28	\$622,602.80
12	Switch FortiSwitch 148F-FPOE	FORTINET	Equipo	2	\$96,361.80	\$192,723.60
13	Access Point inalámbrico 231G Wi-Fi 6E Tri-Radio 2,4 GHz + 5 GHz + 5 GHz / 6 GHz	FORTINET	Equipo	8	\$19,940.24	\$159,521.92
14	Access Point de acceso inalámbrico 431F Tri radio (2x 802.11 a/b/g/n/ac Wave 2, 2x2 MU-MIMO)	FORTINET	Equipo	1	\$21,759.18	\$21,759.18
15	Switch de red de alta densidad para Centro de Datos	CISCO	Equipo	1	\$762,654.00	\$762,654.00
16	Sistema de alimentación ininterrumpida 1500 VA	APC	Equipo	2	\$19,001.28	\$38,002.56
17	Sistema de alimentación ininterrumpida 1000 VA	APC	Equipo	10	\$1,979.80	\$19,798.00
18	Bracket vertical 3U	NA	Equipo	10	\$2,100.00	\$21,000.00
<b>Subtotal</b>					<b>\$3,029,654.80</b>	
<b>IVA</b>					<b>\$484,744.77</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>\$3,514,399.57</b>	

Cantidad con letra:

Tres Millones Quinientos Catorce Mil Trescientos Noventa Y Nueve Pesos 57/100 MN

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 777 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- a) Acta Constitutiva (personas morales) o acta de nacimiento (persona físicas).
- b) Reformas a los estatutos sociales (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (INE, cédula profesional, pasaporte vigente).
- e) Comprobante de domicilio reciente.
- f) Constancia de situación fiscal expedida por el SAT, no mayor a 30 días naturales a la firma del contrato.
- g) Opinión de cumplimiento positiva del INFONAVIT vigente a la firma del contrato.
- h) Opinión de cumplimiento positiva del IMSS vigente a la firma del contrato de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual deberá encontrarse autorizada para su consulta pública en términos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las reglas 2.1.24 y 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2024.
- i) Tarjeta de identificación patronal expedida por el IMSS, en donde conste el número de registro patronal.
- j) Opinión de cumplimiento positiva del SAT vigente a la firma del contrato, la cual deberá encontrarse autorizada para su consulta pública en términos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las reglas 2.1.24 y 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2024.

Asimismo, referente a la **garantía de cumplimiento de contrato**, se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, en términos del artículo 75, segundo párrafo de la Ley, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado  
2018-2024

responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las quince horas del día veintitrés de agosto del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 49 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

**Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.  Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.  Lic. Sandra Pérez Robles. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica.  Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez. Auxiliar Técnico.	
Representante de Área Requirente (Dirección General de Sistemas y Armonización Contable).  C. José Miguel Pérez Anza Rodríguez. Director General de Sistemas y Armonización Contable.	

----- Fin del acta -----

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



responsabilidad de los participantes acudir a entrevista de su conformidad y obtener copia de la misma. La cual tendrá los efectos de la notificación personal.

El presente más que hacer constar, siendo las únicas cosas del día veintidós de agosto del año en curso, en línea la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calor de que en esta intervención y en la presente.

Esta copia consta de 04 páginas color, firmada por los señores jefes y de conformidad con los señores en este evento.

Secretaría Pública del Gobierno del Estado de Morelos:

	<p>En representación del Jefe de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Públicas, en el marco de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios.</p> <p>Lic. Víctor Hugo Clavio Director de Contratación de Bienes y Servicios</p>
	<p>Representante de la Secretaría de la Contratación de Bienes y Servicios.</p> <p>Lic. Víctor Hugo Clavio Director de Contratación de Bienes y Servicios</p>
	<p>Representante de la Contratación de Bienes y Servicios.</p> <p>Lic. Alicia Jesús Muñoz Ramírez Asesor Técnico</p>
	<p>Representante de Área Regulatoria (Dirección General de Contratación y Administración Compras).</p> <p>C. José Miguel Páez Ávila Director General de Contratación y Administración Compras</p>

Fin del acta

